



Grupo de Ecología Integral - Red de Centros Sociales  
Conferencia de Provinciales de América Latina y el Caribe - CPAL

### **NOTA PÚBLICA SOBRE LA COP-26**

El Grupo de Ecología Integral, de la Red de Centros Sociales - CPAL, integrado por el Observatorio Nacional de Justicia Socioambiental Luciano Mendes de Almeida (OLMA-Brasil), por el Servicio Amazónico de Acción, Reflexión y Educación Socioambiental (SARES- Brasil) , por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh - México), por el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-Honduras), por el Centro de Reflexión y Acción Social Padre Juan Montalvo (República Dominicana) y por la Red de Centros Sociales Jesuitas del Perú - SEPSI (Perú), denuncia públicamente el profundo proceso de exclusión e invisibilidad promovido por los organismos oficiales de la Conferencia de las Partes por el Clima, respecto a la voz de los movimientos sociales y comunidades tradicionales de América Latina y el Caribe.

Durante los últimos ocho meses este grupo de Centros Sociales ha estado siguiendo, monitoreando y buscando participar en las actividades oficiales, regionales y globales, de esta conferencia climática y, concomitantemente, promoviendo el diálogo y análisis constantes con las comunidades tradicionales y movimientos sociales involucrados e impactados por la temática socioambiental. Ante esto, nos damos cuenta de que, a pesar de ser estas comunidades y movimientos sociales, los garantes de los derechos territoriales que preservan la mayor parte de la biodiversidad al combinar las innovaciones sociales y las tecnologías con el conocimiento secular y a pesar de estar ubicadas en algunos de los territorios más afectados por el cambio climático, no están siendo escuchados adecuadamente.

A lo largo de todo el proceso de preparación de esta conferencia, a pesar de la insistencia y el uso de numerosas estrategias de diálogo, tanto los gobiernos nacionales como las organizaciones responsables de la COP-26 se negaron a escuchar lo que estos pueblos y estas organizaciones tenían que decir sobre el actual momento de crisis global que vivimos.

En parte, este silenciamiento se debe a que, paulatinamente, estamos denunciando las falsas soluciones empleadas por estos actores en relación con las políticas climáticas emitidas en los últimos 25 años por esta conferencia. Evidentemente, este espacio se ha convertido en una gran mesa de negociaciones económicas que solo sirven a los intereses de quienes ya se benefician de la crisis actual, aumentando la brecha de desigualdades socioambientales en nuestro continente. Sus decisiones no dialogan en modo alguno con las aspiraciones reales de los pueblos y organizaciones que habitan en los territorios más afectados y perpetúan la mercantilización de la naturaleza y la banalización de la vida humana en sus principios y derechos más elementales.

Entonces, nos unimos a [Declaración de la Semana por la Justicia Climática de América Latina y el Caribe](#) denunciando las falsas soluciones dadas por estos gobiernos y estas grandes corporaciones sobre la “Agricultura Inteligente”, la importancia y seguridad de los grandes proyectos mineros y la efectividad de las prácticas de reforestación con especies exógenas para equilibrar la deforestación global.

Con base en esta evidencia y apoyados en la perspectiva de Ecología Integral dada en la Encíclica Laudato Si', reafirmamos que la agenda de justicia climática debe estar orientada hacia un cambio sistémico y radical en el actual sistema de producción y consumo; que es necesaria la implementación inmediata del Acuerdo de Escazú por parte de todos los países de nuestro continente, como una política pública para defender a los defensores de los territorios y la naturaleza; que la Naturaleza debe ser sujeto de Derechos al igual que los seres humanos; y que las voces de quienes representan a las comunidades y pueblos tradiciones que han habitado y preservado estos territorios durante siglos sean escuchadas y elevadas a protagonistas de verdaderas soluciones, y por lo tanto, demandamos sean tomadas en cuenta sus propuestas del buen vivir por gobiernos y corporaciones.

*“Es fundamental crear un sistema normativo que incluya límites inviolables y asegure la protección de los ecosistemas, antes de que las nuevas formas de poder derivadas del paradigma tecno económico terminen destruyéndolos no solo con la política, sino también con la libertad y la Justicia. ” (Papa Francisco, Encíclica Laudato Si ’, 2015, n. 53).*

**02 de noviembre de 2021**

**GH Ecología Integral – RCS/CPAL**

Desde,

Brasília, Brasil,

Ciudad do México, México,

Cusco, Perú,

Manaus, Brasil,

Santo Domingo, Rep. Dominicana,

Tegucigalpa, Honduras,